NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 901/2022

Asunción, 19 de diciembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 15074/2022, ID 384.681, inherente al Contrato N° 8141/2020, suscrito con la firma Servicio Técnico J.C. de Neri Javier Caballero Páez, en el marco del C.M. N° 1 de la LCON ANDE 1087/2020, a fin de puntualizar lo siguiente:

- En lo que respecta al primer punto, se remite el Convenio Modificatorio.
- En cuanto lo observado en el segundo, señalamos que la demora en la comunicación del expediente responde a los retrasos que ha sufrido el proceso formalización del Convenio.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable de la UOC

ZT/gd